OC-DA-135

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

dic. 17 (Rev.)
OC-18-12

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, FRANCISCO J. RULLÁN CAPARRÓS (nombre), Funcionario Principal de 1540 (número de entidad)

OFICINA ESTATAL DE POLITICIA PUBLICA ENERGETICA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-17 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 17.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2016-17 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 27 (día) de febrero (mes) de 2018 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 1368

Jurado y suscrito ante mí por Francisco J. Rullán Caparrós, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Arecibo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 28 (día) de febrero (mes) de 2018 (año)

Wilma Isiarí López Mora
Abogada Notario

Wilma I. López Mora
Notario Público

No cancela arancel
en virtud del Artículo 3
de la Ley 47-1982

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.